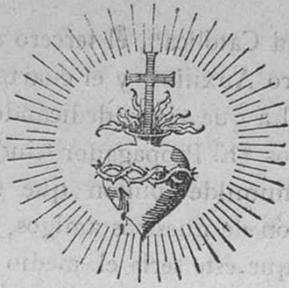


El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
 CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
 está contra mí
 San Lucas cap. XI vers. del
 14 al 28

El que no recoge conmigo
 desparrama
 San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
 El Apostolado de la Oración en las Escuelas
 y Colegios

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado prospere en las Escuelas y Colegios.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Establecer el Apostolado en Escuelas y Colegios.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los centros católicos de educación.
- 2.ª La concordia cristiana entre patronos y obreros.
- 3.ª La instrucción religiosa del pueblo.

Conversiones 25. — Enfermos 21. — Atribulados, 14 — Familias 15. — Matrimonios 2. — Bautizos 6. — Vocaciones 6. — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 29 y temporales 23. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 22.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 3. — Santa Genovesa.
 • 29. — San Francisco de Sales.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña Angela Pons y Seguí, fallecida en el mes de diciembre último.

A. M. D. G.



La unión de las derechas

¿Por qué no hoy?

El señor conde de Romanones, preguntado si pensaba que Melquíades llegaría a ser presidente del Consejo de ministros, ha contestado: "Será cuestión de tiempo".

El testimonio del ex presidente liberal, verdadero *deus ex machina* de la política actual española, que hace y soluciona la crisis, amasa partidos, quita y da jefaturas, y entrega el Poder

a quien le conviene, el testimonio del conde de Romanones, repito, encierra interés excepcional. El que lo sabe, lo ha dicho: Melquíades Alvarez, el heterodoxo, será Gobierno, presidirá un Gabinete.

Lo cual está en la conciencia de todos.

¿Que hará, una vez al frente de los destinos de España? En Alicante lo ha repetido: modificar la Constitución poniendo libertad de cultos, donde dice tolerancia; secularizarlo todo: nacimiento, matrimonio, cementerio, enseñanza, desde luego el Estado, separándolo de la Iglesia; y gobernar para republicanos y socialistas que son los dueños de sus afectos y corazón de hombre de Estado, aunque sus afectos y corazón de jurisperito pertenezcan a los bolsillos de las grandes empresas que le pagan, y emplean, no pocas veces contra los obreros republicanos y socialistas.

Sentado que Melquíades Alvarez, más tarde o más temprano, ha de venir, y para qué ha de venir, recordemos que la magna, la necesaria, la obligatoria reconcentración y unión de las derechas se ha aplazado, o vaticinado al menos, para entonces, cuando Melquíades Alvarez mande y ordene.

¿Por qué se ha de dejar para tan largo? ¿Qué razón o conveniencia lo persuade?

Seguro, ciertísimo el peligro. ¿por qué no se conjura desde ahora? Vecino y en ciernes el mal, ¿por qué no se aplica el remedio a los principios, y se demora hasta cuando quizá sea tarde, procediendo contra toda ley física, psicológica, moral y social?

Siempre fué más fácil destruir que conservar. No obstante, dos reformistas se encuentran, ya dispuestos para su obra negativa, y nosotros, aguardamos a que comiencen su labor de muerte, para contarnos, reunirnos trazar el plan común, y proceder a la defensa. ¿Tiene justificación tal conducta?

Mala táctica es pelear dónde y cuándo y cómo el enemigo quisiese, en vez de elegir el sitio y la sazón más propicios al triunfo propio.

Además, no hay diferencias de cuenta entre el programa expuesto por Romanones, en el discurso pronunciado en Zaragoza, y el de Melquíades Alvarez.

Los mismos laicismos, idéntica separación de la Iglesia y el Estado, y si el texto de la Constitución no lo variaría el conde, en cambio lo interpretaría como si lo hubiese cambiado declarando la libertad de cultos.

Una cuestión de mero nombre, y cuatro aiharacás, bien imprudentes, no son motivo ni fundamento bastantes, a cohonestar el aplazamiento, de la unión de las derechas, que insistimos es necesaria, que es obligatoria, que es cuestión de

vida o muerte que todas las autoridades religiosas no cesan de recomendar y en cuanto pueden, ordenar.

Las masas, el estado llano ansía la unión. ¡Es evidente!

Falta sólo que los jefes se decidan a organizarla, a emprenderla con toda la buena fe, abnegación y paciencia precisas, y a que están gravemente obligados por todo linaje de consideraciones y respeto.

Lo hemos afirmado cien veces: ningún interés atentible y justo perdería, antes saldrían todos gananciosos.

Las elecciones, tan próximas, dan nueva actualidad a estas reflexiones, que por cierto admitieron todas las derechas, hace meses, cuando con insignificantes salvedades, se adhirieron órganos de todas ellas, a nuestra campaña sobre el programa mínimo.

Hablado y discutido sobradamente, en nombre de Dios y de la Patria, ¡manos a la grande obra!



Memoria

Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca

MENORQUINES:

Al cesar en el mando civil de esta Isla, tengo el deber ineludible impuesto por vuestra noble conducta, de dar público testimonio de mi gratitud sincera a cuantos me han prestado ayuda en la obra moralizadora de concordia y cultura, que durante mi gestión traté de realizar.

Marcho de estas tierras, que me son tan queridas, llevando tranquila la conciencia y la satisfacción de que mis determinaciones no han dado lugar al derramamiento de sangre, ni lágrimas, ni a que decrete ni una detención, a pesar de haber ejercido el mando durante largo período, en el que los conflictos bancarios, sociales y políticos fueron resueltos sin tener que adoptar medidas de violencia gracias a la confianza, no defraudada, que en mi depósito el noble pueblo menorquin.

Por muchos y grandes que hayan sido mis errores, no dudéis que inspiré mis actos en elevados sentimientos y propósitos.

Sea cual fuere la suerte que el porvenir me reserve, siempre los nobles hijos de esta Isla me encontrarán dispuesto a cooperar, en la medida de mis fuerzas, a la realización de toda obra de

prosperidad moral y material de Menorca e individualmente tendrán en mí un verdadero amigo.

Mahón 29 enero 1914. — JOSÉ ROCA DE TOGORES.

Por esta Alcaldía fueron impuestas el miércoles dos multas:

Una de cincuenta pesetas al Arrendatario del servicio de coches fúnebres por no haberse presentado a la hora debida a un entierro, efectuado en la calle de San Sebastián, y otra de veinte y cinco pesetas al Arrendatario del servicio de limpieza pública, por dejar de barrer los charcos de las calles de San Fernando y Anuncivay.

Se ha concedido un plazo de dos meses para dotar a los vapores de las compañías "La Marítima" y la "Isla Marítima" del personal necesario para el funcionamiento de las estaciones radiotelegráficas instaladas a bordo de dichos buques.

Del "Iris" de Ciudadela, del 26 de los corrientes:

Un nuevo colega. — "Tal es "Juventud católica", periódico mensual, órgano del "Círculo Católico" de Ciudadela, que hizo su aparición, en el estadio de la prensa, el sábado último, proporcionándonos una gratisima sorpresa.

Ajenos por completo a toda idea política y a toda empresa de lucro, sin otro ideal, ni finalidad que la propagación y difusión de buenas doctrinas, no podemos menos de aplaudir calurosamente y ofrecer nuestro incondicional apoyo a todos aquellos que movidos por un mismo resorte, bajo la bendición de nuestro Prelado, quieren contribuir eficazmente a contrarrestar los funestísimos efectos que una prensa impía y descaradamente inmoral produce en la sociedad cristiana.

Sin querer imponer nuestro criterio y con toda la consideración y respeto que nos merecen personas respetabilísimas que nos prestan su valioso apoyo, séanos permitido exponer nuestra humilde opinión en este importante asunto de la prensa local.

Nuestro diario, es el único que se publica en esta Ciudad, población de 9.000 habitantes y con centros de cultura intelectual muy bien montados. La forma y dimensiones con que nos ofrecemos diariamente a estos habitantes son más que suficientes para revelar nuestra miseria y cuán lánguida sea nuestra vida.

No obstante cuatro revistas, "El Propagador Ciudadelano", "Nuestro Auxilio", "Monte Toro" y "Juventud Católica" dan mensualmente sana y copiosa lectura de propaganda católica; pero sus efectos nunca podrá compararse a los de la prensa diaria.

Teniendo, pues, en cuenta que, si a la suscripción actual de "El Iris" se sumara la cantidad que cuestan las referidas publicaciones podríamos sostener un diario de regulares dimensiones y con bastante información (no sería preferible reunir, no fundir, en un solo órgano las cinco antedichas publicaciones? Publicación que consagrara, las tercera y cuarta páginas de todos los sábados, el primero a las materias de "Monte Toro", el segundo al fin y objeto que se ha pro-

puesto "Juventud Católica", el tercero a los artículos de "Nuestro Auxilio" y el cuarto a la propaganda especial a que viene dedicándose, desde hace algunos años "El Propagador Ciudadelano".

Es nuestra humilde opinión que sometemos a la consideración de nuestros amigos, con la firme persuasión que éste sería el medio más apto para conseguir el *máximum* de suscripciones y hacer llegar nuestra prensa católica al mayor número de lectores.

Por lo demás "Juventud Católica" se ha presentado soberbiamente. Sus páginas están repletas de doctrina sólida y de artículos muy bien pensados e irreprochable, literariamente hablando.

Deseámosle al nuevo colega prosperidades y largos años de vida, complaciéndonos en felicitar muy sinceramente a la Junta Directiva del "Círculo Católico" por esta nueva manifestación de vida que acaba de darnos.

Su presentación topográfica honra a la casa Massanet, en cuya imprenta se publica.

Tiene mucha razón, nuestro querido colega "El Iris" de Ciudadela, referente al asunto de que en el anterior escrito se trata. ¡Ah! si hubiese unidad de acción completa en el terreno católico, no faltaría en Menorca prensa que influyera en la opinión, y otras obras sociales, que así disgregados, no producen los efectos, ni pueden contrarrestar la propaganda impía, sectaria y anti-patriótica, cada día más descarada.

A 40.364 pesetas asciende este año el presupuesto para el Parque de Artillería de esta plaza.

En el vapor correo del jueves llegó a esta capital menorquina el nuevo Delegado del Gobierno de S. M. Excmo. señor don Antonio Jiménez y Martínez de Goñi.

Reciba la primera Autoridad civil de la Isla nuestra más respetuosa bienvenida.

El viernes se cantó solemnemente Misa de Requiem en la parroquia de San Francisco, en sufragio del alma de doña Angela Pons Seguí, piadoso encargo de la "Pía Unión" de San Antonio, de la que fué digna presidente la cristiana finada (q. e. p. d.) A dicho acto asistieron muchas personas conocidas y amigas que fueron de la extinta.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Ayer tarde fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de don Juan Olives Soler, fallecido el día anterior, víctima de rápida enfermedad, habiendo recibido los auxilios espirituales. A dicho importante acto asistió numeroso y escogido acompañamiento. Descanse en paz el alma del finado, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Mañana termina en la parroquia del Carmen el solemne Novenario a la Sagrada Familia. El próximo martes, día 3, se dará principio a la solemne Novena de Lourdes.

El próximo martes, día 3 de febrero, celebrará la parroquia de San Francisco la fiesta de San Blas, con los solemnes cultos indicados en el lugar correspondiente.

El próximo martes, día 3 de los corrientes se dará principio en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen a la celebración de las Misas gregorianas, en sufragio de la señorita doña Juana Terrés Ginard (q. e. p. d.), de cuyo fallecimiento nos ocupamos en uno de nuestros anteriores números.

Dichas Misas se dirán, los días laborables, a las ocho y media, y los domingos y fiestas a las siete y media en el altar mayor.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas las indulgencias acostumbradas a los que asistan a tan piadosos sufragios.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de población en esta provincia, durante el mes de diciembre último, fué el siguiente:

Nacimientos. — Nacidos vivos: varones, 360; hembras, 310. Total 670.

De éstos 666 fueron legítimos y 2 expósitos. Nacidos muertos: Varones, 7; hembras, 10. Total, 17. De éstos 15 fueron legítimos, 1 ilegítimo y 1 expósito.

Natalidad por 1000 habitantes, 2'06.

Matrimonios. — 179.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'55.

Defunciones. — Varones, 302; hembras, 304. Total, 606.

Antes de cumplir cinco años fallecieron 177 personas, 429 de cinco en adelante.

En hospitales y casas de salud se registraron 29 fallecimientos, y 7 de cinco en adelante.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4 defunciones; viruela, 16; sarampión, 33; escarlatina, 2; coqueluche, 5; difteria y crup, 5; gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 46; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 18; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 45; enfermedades orgánicas del corazón, 73; bronquitis aguda, 25; bronquitis crónica, 18; neumonía, 13; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 70; afecciones del estómago (menos cáncer), 4; diarrea y enteritis (menores de dos años), 14; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 6; nefritis ayuda y mal de Bright, 12; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre), peritonitis, flebitis puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 14; senilidad, 36; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; otras enfermedades, 106; enfermedades desconocidas o mal definidas, 7.

Mortalidad por 100 habitantes, 1'86.

Terminado el montaje de la estación radio-telegráfica de Mahón, establecida en la Mola, cuenta desde ahora Menorca con un nuevo medio de comunicación que, aunque perteneciente a la red militar, puede prestar, en caso necesario, importantísimos servicios de interés general, máxime cuando sólo estábamos unidos con el resto del mundo por un cable único y en malas condiciones.

Se comunica ya, por aquel medio, directamente con Madrid-Carabanchel.

El médico don Lorenzo Pons Marqués ha sido laureado por la Real Academia de Medicina de Madrid, en el concurso de 1913, con el premio *Iglesias y González*, consistente en quinientas pesetas, diploma especial y título de socio correspondiente de dicha Academia, por su obra *Geografía médica de Mahón y su término*, lema *Higiene*. El fallo ha sido publicado en la *Gaceta de Madrid* de 17 del corriente y adjudicado el premio en la sesión inaugural del curso de 1914, celebrada el día 25.



Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo día 1.º de febrero. — Misas rezadas a las horas de costumbre. La de las siete será de comunión general para los cofrades del Rosario. A las diez la mayor, con sermón de la Sagrada Familia por el Rdo. don Jaime Tutzó, Pbro. M. A. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y procesión, rezándose las tres partes del santo Rosario y distribuyéndose a los cofrades las cedula de Santo y Anima. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. don Pedro Roseiló, Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

Lunes 2, fiesta de la Candelaria. — Misas rezadas a iguales horas que en los días festivos. A las diez bendición, distribución y procesión de las candelas antes de la misa mayor. A las tres Vísperas completas y Rosario.

Viernes 6. — A las siete misa de comunión reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la Oración, con exposición del Santísimo Sacramento.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica cuarta después de la Epifanía. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la Mayor, con homilia, que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Economo. A las once y media Junta ordinaria de la Cofradía del Carmen. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, Rosario y terminación del solemne Novenario a la Sagrada Familia, con sermón que dirá el Director de dicha Asociación, reverendo señor don Miguel Pons Seguí Pbro. A las cuatro y media instrucción doctrinal por el indicado señor Economo.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 2 de febrero, fiesta de la Candelaria o Purificación de Nuestra Señora. — Misas rezadas y cantada como el día de ayer. A las diez menos cuarto se verificará la solemne bendición de las Candelas y acto seguido la acostumbrada procesión. Por la tarde los mismos cultos y Catecismo que el día anterior. A las cuatro y media plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Economo.

Martes 3. — Misas rezadas a las horas de costumbre.

En este día se dará principio al solemne Novenario a la Santísima Virgen de Lourdes. Todos los días a las ocho se dirá misa rezada en el altar de la Celestial Señora, donde está erigida canónicamente la Cofradía. Por la noche al toque de oraciones los cultos de la Novena. El día 11, festividad de la Virgen de Lourdes, a las siete y media habrá misa de comunión general. A las 10 se cantará la misa mayor, en que predicará el Rdo. don José Juaneda Pbro. y por la noche, en que se cantará *Salve* y *Tantum ergo*, ocupará la Cátedra sagrada, el Director de la Cofradía, Rdo. don José Mercadal Pbro.

Viernes 6. — A las siete y media misa de comunión en la Capilla del Santísimo, como primer viernes de mes, para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado 7. — A las siete y media Misa rezada, con exposición del Santísimo, Visita a la Virgen, a intencion de la Cofradía del Carmen. Por la noche, después de los cultos del Novenario, *Salve* cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Domingo primero de Enero. — Misas rezadas a las cinco y a las siete. A las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos enseñanza de Doctrina cristiana y a las tres Vísperas. Al anochecer continuará la Novena de preparación a la fiesta de San Blas.

Lunes 2 de febrero, festividad de la Candelaria. — Misas rezadas a las cinco, siete, ocho menos cuarto y nueve, siendo la de las ocho menos cuarto con comunión general para las Camareras de Jesús Sacramentado. A las nueve y media la bendición y procesión de las candelas y después la misa solemne. A las tres Vísperas y al anochecer Rosario y conclusión de la solemne novena a San Blas.

Martes 3. — Desde las cinco y media misas rezadas y a las siete y media la de comunión general. A las diez misa solemne en honor del insigne Obispo y mártir San Blas, predicando el Rdo. don Albino Pajares, Capellán de la Fortaleza de Isabel II. Después de la misa solemne bendición de panecillos, aceite y frutos. Al anochecer Santo Rosario, ejercicio propio del día en honor de Blas terminando con procesión, *Tedéum* y bendición con la sagrada reliquia.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Hoy sábado termina en la iglesia de San Antonio la exposición diaria circular. Plática por el Rdo. don Gabriel E. Cardona Pbro. Invitada esta Sección Adoradora nocturna asistirá a la Reserva una comisión de adoradores y tarsicios, con bandera.

Mañana domingo empieza la exposición de Febrero en la Ayuda parroquia de la Concepción, calle Cos de Gracia. Estará el señor de manifiesto, de cinco y media a siete tarde.

Lunes 2 febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora. — Camareras de Jesús Sacramentado, Corte de honor, Adoradoras Honorarias y Tarsicianas.

Ocho mañana. Misa de comunión en la capilla del Pilar.

Cuatro tarde. Junta general reglamentaria en la cripta de San Francisco.

Reparto de premios a las Tarsicianas.

Seis y media noche. Ejercicio de la Corte de Honor. Trisagio Mariano cantado. Motetes. Meditación Solemne *Salve* e Himno Nacional.



Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de enero de 1914

CARGO	Pesetas
Déficit que resultó en la cuenta del mes anterior.	37'52
Cantidad hallada en el cepillo el día 30 del mismo mes	76'77
EXISTENCIA.	39'25

DATA

Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 40 cénts. de peseta el kilogramo:		
Ma t s 5.—	88 kg. 800 gr.	35'52
12.—	98 » 400	39'36
19.—	79 » 200	31'68
26.—	81 » 600	32'64
Catequ. ^a —	12 » 000	4'80
TOTAL.	360 kg. 000 gr.	144'00

RESUMEN

Importa el Cargo.	39'25
Id. la Data	144'00
Déficit para febrero.	104'75

Mahón 27 de enero de 1914. — V.º B.º.—El Director, Juan Mercadal, Párroco.—La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 30 de diciembre hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 110'94 pesetas.



Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

de

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
TALLERES, CALLE DE SAN JOSE, 169. - TELÉFONO 20
MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos correspondientes en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,
Renaud y Ville de Paris.

Depositarlos en Mahón: señores VALLS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un toleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España

D. FRANCISCO LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

por

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.